



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 22 JUL 2022  
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 N° INGRESO: .....

**COMUNICA FECHA ELECCIONES**

En Colbún 22 días del mes de Julio del año 2022.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN:

Junta de vecinos de Rabones

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada

Junta de Vecinos Rabones, se llevaran a

cabo el día 13 del mes de Agosto del año 2022 en la siguiente dirección:

Sede Comunitaria Rabones, desde las 15<sup>00</sup> horas y hasta las 17<sup>00</sup> horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 1 del mes de

Agosto del año 2022 en la dirección Sede Junta de vecinos.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Adriano Oliveros

Nombre:

Secretario Comisión Electoral

Juful

Nombre:

Presidente Comisión Electoral

Paola Buenos

Nombre:

Integrante Comisión Electoral